



República del Ecuador  
Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

*Recibido en consideración  
Ministerio del Ambiente  
29.06.2022*

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Oficio Nro. MAATE-DZ1-2022-0880-O

Ibarra, 29 de junio de 2022

Señor Ingeniero  
Segundo Livardo Benalcázar Guerrón  
Alcalde  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BOLÍVAR  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes hacemos la Dirección Zonal 1 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, junto al deseo de éxitos en el desarrollo de sus funciones.

Con oficio Nro. GADBOLIVAR-UGA-2022-001-0F de 10 de enero del 2022 el operador del proyecto: Recolección, transporte y disposición final de desechos especiales (envases vacíos de agroquímicos con triple lavado), remite la Declaración Anual 2021 de Desechos Especiales para su revisión.

Al respecto, comunico que luego del análisis realizado y sobre la base del informe Nro. 04-061-2022-DADP-UCA-OTTU-MAATE enviado mediante memorando MAAE-OTTU-DZ1-2022-0422-M de fecha 28 de junio del 2022 se determina que la documentación ingresada cumple con lo establecido en el Acuerdo Ministerial 061 publicado en el Registro Oficial No. 316 del 04 de mayo del 2015 y con lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 026 publicado en el registro oficial Nro. 334 de 12 de mayo del 2008.

Por tanto esta Dependencia Ministerial **APRUEBA** la Declaración Anual de Desechos Especiales 2021 del proyecto en mención. Por tanto la Dirección Zonal 1 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica se encargará del control y seguimiento.

Particular que informo para los fines de gestión pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Wilmer Alirio Villarreal Espinoza  
**DIRECTOR ZONAL**

Referencias:  
- MAAE-DZ1-2022-0059-E

Copia:  
Señorita Ingeniera  
Cristina Elizabeth Vallas Govea  
Especialista en Calidad Ambiental Provincial 1  
Señora Ingeniera

*Recibido 29.06.2022*

SECRETARÍA

*[Signature]*